



1.8% CE

FICHA TÉCNICA

A. GENERALIDADES DEL PRODUCTO

“COMPOSICIÓN PORCENTUAL”

INGREDIENTES ACTIVOS:	% EN PESO
abamectina (avermectina): Mezcla de avermectinas B1, conteniendo no más del 80% de avermectina B1a y no menos del 20% de avermectina B1b. (Equivalente a 18 g de i.a./L a 20°C).	1.80
INGREDIENTES INERTES: Solventes, emulsificantes, coadyuvantes y compuestos relacionados.	98.20
TOTAL	100.00

REG.: RSCO-INAC-0174-002-009-002

®Marca Registrada de una Compañía del Grupo Syngenta.

B. CARACTERÍSTICAS

Agrimec® 1.8% CE tiene como ingrediente activo a la abamectina, la cual controla los ácaros e insectos fitófagos aquí indicados. Este producto tiene actividad translaminar. **Agrimec® 1.8% CE** al ser aplicado apropiadamente penetra en el tejido de las hojas formando un depósito de ingrediente activo, proporcionando una actividad residual contra las plagas que se alimentan del follaje las cuales son afectadas al ingerir el producto.

Agrimec® 1.8% CE requiere ser aplicado con buena cobertura y con la adición de un surfactante que favorezca la penetración en las hojas (evite el uso de “stickers” o adherentes).

Se recomienda utilizar agua limpia, durante la aplicación para evitar el contacto de **Agrimec® 1.8% CE** con arcillas pues estas pueden afectar la penetración del producto en las hojas del cultivo.

C. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Ingrediente activo:	Abamectina (1.80%); Equivalente a 18 g de i.a./L
Estado Físico:	Concentrado emulsionable
Color:	Amarillo pálido a café
Olor:	Aromático
pH:	3.2 a 1.0% p/v a 25°C
Propiedades de oxidación:	No es oxidante
Propiedades explosivas:	No es explosivo
Densidad:	0.9764 g/cm ³ a 20°C
Solubilidad en agua:	7 - 10 µg/L a 20°C
Presión de vapor:	<2X10 ⁻⁴ mPa (i.a.)

D. RECOMENDACIONES

CULTIVO	ÁCARO O INSECTO NOMBRE COMÚN	ÁCARO O INSECTO NOMBRE CIENTÍFICO	DOSIS L/Ha	I. S.*
Apio	Ácaros	<i>Tetranychus</i> spp.	0.3 - 1.2 o mínimo 60 mL/100 L de agua. *	3
Algodonero	Ácaros Minador de la hoja	<i>Tetranychus</i> spp. <i>Liriomyza</i> spp.	0.5 - 1.2	20
Cítricos	Arador de los cítricos Ácaro blanco Ácaro de dos manchas	<i>Phyllocoptruta oleivora</i> <i>Polyphagotarsonemus latus</i> <i>Tetranychus urticae</i>	0.4 - 1.5 + 0.25% de aceite mineral agrícola o mínimo 20 mL + 250 ml de aceite/100 L de agua **	7
Fresa	Araña roja Araña ciclamina	<i>Tetranychus</i> spp. <i>Steneotarsonemus pallidus</i>	0.5 - 1.2 o mínimo 100 mL/100 L de agua.	3
	Ácaro de dos manchas	<i>Tetranychus urticae</i>	0.5 - 1.0 L/Ha	
Jitomate (tomate)	Araña roja	<i>Tetranychus</i> spp.	0.3 - 1.2 o mínimo 60 mL/100 L de agua. 0.5 - 1.2 L/Ha o mínimo 100 mL/100 L de agua. 0.5 - 0.75	3
	Minadores de hoja Gusano alfiler	<i>Liriomyza</i> spp. <i>Keiferia lycopersicella</i>		
	Pulgón saltador	<i>Bactericera cockerelli</i>		
Rosas Crisantemos Gerberas Claveles	Ácaros Minador de la hoja	<i>Tetranychus</i> spp. <i>Liriomyza</i> spp.	0.5 - 1.5 o 50 - 100 mL/100 L de agua.	No aplica
Calabacita Melón Pepino Sandía	Minador de la hoja	<i>Liriomyza</i> spp.	0.5 - 1.0	3
Chile	Minador de la hoja	<i>Liriomyza munda</i>	0.5 - 1.0	0
	Ácaro blanco	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	0.75 - 1.0	
	Pulgón saltador	<i>Bactericera cockerelli</i>	0.5 - 0.75	
Manzano Peral	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	0.5 - 1.0	28
Aguacatero	Ácaro café	<i>Oligonychus punicae</i>	0.5 - 1.0	14
Papa	Pulgón saltador	<i>Bactericera cockerelli</i>	0.5 - 0.75	3

* = Para apio utilice un mínimo de 400 L de agua por hectárea.

** = Para cítricos utilice un mínimo de 1000 L de agua por hectárea.

I. S.* = Intervalo de seguridad en días entre la última aplicación y la cosecha.

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: 12 HORAS.

E. MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Abra el envase de **Agrimec 1.8% CE** girando la tapa hasta romper el arillo de plástico, con la misma tapa de forma invertida colóquela sobre el sello de seguridad presionando y girando la tapa para romper totalmente el sello. Agregue la mitad de la cantidad requerida de agua al tanque de aspersión, adicione la dosis completa del producto, agite y continúe la agitación mientras se agrega el resto del agua. Es importante continuar la agitación constante del tanque de aspersión para mantener una



1.8% CE

solución uniforme. En la mitad de agua requerida para su aplicación agregue primeramente un surfactante de tipo penetrante, posteriormente la dosis recomendada de **Agrimec 1.8% CE**, agite y adicione la cantidad de agua restante. Mantenga la mezcla en agitación una vez que el producto es mezclado con agua. La mezcla debe ser aplicada el mismo día, evite utilizarla de un día para otro.

APLICACIÓN:

Apio: aplique tan pronto como los ácaros, sus picaduras o sus huevecillos aparezcan. Para mantener el control de ácaros, repita la aplicación como sea necesario. Use las dosis mayores en infestaciones altas y cuando las plantas sean grandes y densas durante la época de crecimiento. Asegure una cobertura total de las plantas.

Algodonero: aplique tan pronto como aparezcan los ácaros o síntomas y repita como sea necesario, procurando una cobertura total del follaje, utilizando las dosis menores cuando se presenten bajas infestaciones (<10 ácaros móviles/hoja) o bien con plantas pequeñas. Con altas infestaciones utilice las dosis altas.

Cítricos: aplique después de la floración, cuando los ácaros aparecen por primera vez sobre fruta joven y repita cuando sea necesario. Si se aplican menos de 2,000 L de agua por hectárea, ajuste la concentración para que un mínimo de 500 mL de producto sean utilizados por hectárea. Agregue suficiente agua para tener una cobertura total del follaje.

Fresa: aplique cuando las poblaciones de ácaros alcancen un umbral de 5 estadios móviles por foliolo y repita cuando se vuelva a alcanzar este umbral. Asegure una cobertura total. No exceda de 1,000 L de agua por hectárea y evite el escurrimiento o goteo. Use las dosis mayores en infestaciones altas.

Para el caso de Ácaro de dos manchas, realice 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 10 días en fructificación. Utilice un volumen de aplicación de 450 L por hectárea. No aplique más de 2 L de agua por hectárea por ciclo de cultivo.

Jitomate (tomate): aplique tan pronto como aparezcan los ácaros, adultos de minadores de hoja o sus picaduras, adultos de gusano alfiler o sus huevecillos. Para pulgón saltador aplique tan pronto como aparezcan los adultos. Hacer 2 aplicaciones con intervalos de 7 días. Repita la aplicación cuando sea necesario para mantener el control. Use las dosis mayores en infestaciones altas y cuando las plantas sean grandes y densas. Asegure una total cobertura de las plantas.

Rosas, crisantemos, gerberas y claveles: aplique tan pronto como los ácaros y minadores de hoja sean observados. Repita la aplicación cuando sea necesario. Use la dosis menor en infestaciones bajas y aumente la dosis en infestaciones altas. Si se aplican menos de 2,000 L de agua por hectárea, ajuste la concentración para que un mínimo de 500 mL de producto sean utilizados por hectárea en suficiente agua para obtener una aspersion de cobertura total. No exceda de 1.5 L de **Agrimec 1.8% CE** por hectárea y por aplicación.

Calabacita, melón, pepino y sandía: aplique tan pronto como aparezcan los adultos de minadores de hoja. Repita la aplicación cuando sea necesario para mantener el control. Use las dosis mayores en infestaciones altas y cuando las plantas sean grandes y densas durante la época de crecimiento. Asegure una cobertura total de las plantas.

Chile: aplique tan pronto como los adultos de minadores de hoja aparezcan o al detectar las primeras infestaciones de ácaro blanco con intervalos de 7 días. Para pulgón saltador aplique tan pronto como aparezcan los adultos. Hacer 2 aplicaciones a intervalos de 7 días. Use las dosis mayores en

infestaciones altas y cuando las plantas sean grandes y densas. Asegure una cobertura total de las plantas.

Manzano y peral: aplique cuando se detecten los primeros adultos de araña roja sobre las hojas. Repita la aplicación cuando sea necesario.

Aguacatero: aplique cuando se detecten los primeros adultos de ácaro café sobre las hojas, asegure una cobertura total de las plantas.

Papa: aplique al follaje. Época de aplicación en desarrollo vegetativo. Realice 2 aplicaciones a intervalos de 7 días. Utilice un volumen de agua de 350 L de agua por hectárea. No realice más de 2 aplicaciones consecutivas.

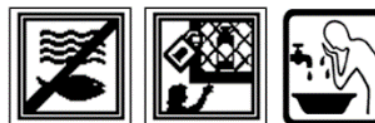
Este producto puede ser aplicado con equipo aéreo y terrestre (mochila o tractor). Use la cantidad de agua necesaria para obtener buena cobertura.

USO DE EQUIPO PERSONAL

Al preparar o mezclar



Después de aplicar



PRECAUCIÓN

Banda toxicológica color Amarillo

F. CONTRAINDICACIONES

No aplique más de 3.0 L de **Agrimec® 1.8% CE** por hectárea y por ciclo de cultivo. En fresa no aplique más de 5 L por hectárea y por ciclo de cultivo.

G. FITOTOXICIDAD

Este producto no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis aquí recomendados.

H. INCOMPATIBILIDAD

Este producto no ha presentado problemas de incompatibilidad cuando se mezcla con agroquímicos autorizados para su uso en los cultivos aquí mencionados. Sin embargo, es recomendable realizar una premezcla para asegurarse de la compatibilidad física de los productos.

“MANEJO DE RESISTENCIA”

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LA DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.



1.8% CE

Debido a los riesgos inherentes al desarrollo de resistencia a cualquier producto, es muy recomendable que **Agrimec 1.8% CE** sea usado dentro de un programa integrado de manejo de resistencia, que incluya la rotación con otros productos con diferentes mecanismos de acción.

I. MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

- "DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACIOS".
- "MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DE PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT".
- "EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)".
- "EN CASO DE DERRAMES SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO".
- "REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN".

"ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES TERRESTRES DE SANGRE CALIENTE (MAMÍFEROS Y AVES). ES EXTREMADAMENTE TÓXICO PARA PECES E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS. ES ALTAMENTE TÓXICO PARA PLANTAS VASCULARES ACUÁTICAS). ESTE PRODUCTO ES ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS. NO LO APLIQUE CUANDO EL CULTIVO O LAS MALEZAS ESTÁN EN FLOR Y CUANDO LAS ABEJAS SE ENCUENTREN LIBANDO".

Preguntas referentes al manejo seguro del producto se deben dirigir a:

Syngenta Agro, S.A. de C.V
Insurgentes Sur 1431 Piso 12
Col. Insurgentes Mixcoac
Ciudad de México, 03920
Tel: (55) 9183 9100

Para mayores informes en caso de intoxicación llame a

